



Estimado Padre de Familia,

Nuestros registros indican que su hijo \_\_\_\_\_ tiene una alergia de riesgo mortal que puede requerir tratamiento mientras esté presente en la escuela. Adjuntamos a esta carta los formularios, detallados a continuación, que nos darán la información y autorización necesarias para tratar a su hijo en una situación de urgencia.

1. Plan de Atención de Emergencia de Alergia - Este formulario deberá obrar en el expediente de cada alumno que tenga una alergia severa. El médico debe poner al día y firmar el formulario cada año escolar. Si utiliza un formulario que no sea un Plan de atención de emergencia de alergia de NYOS, favor de comunicarse con la recepcionista de su escuela para pedir información sobre un permiso adicional que puede ser necesario para poder atender a su hijo.
2. Forma de Autorización para dispensar medicamentos en la escuela - Cada medicamento que se envía a la escuela requiere un formulario distinto.
3. Declaración sobre la Sustitución o Modificación de Comidas - Si necesita pedir una sustitución/modificación, favor de comunicarse con la recepcionista de su escuela para pedir el formulario necesario.

Los materiales de su hijo deberán incluir: EpiPen® con la etiqueta de receta y un antihistamínico (como Benadryl), si se incluye en el plan de su hijo. Favor de tener en cuenta las fechas de caducidad de estos medicamentos.

Si no contamos con estos formularios y materiales, y su hijo sufre una reacción grave, es posible que llamemos al 911 para garantizar la seguridad de su hijo. El costo del transporte en ambulancia es facturado a los padres de familia.

Para la seguridad de su hijo, es importante que dispongamos de las autorizaciones y materiales adecuadas para poder responder a un caso de emergencia.

Favor de llamarme para concertar una hora para reunirnos y charlar sobre los planes que usted y su proveedor médico han elaborado.

Agradecemos su ayuda con nuestros esfuerzos para proveer a su hijo la mejor atención.

Gracias,